

Red Federal de Periodismo Judicial

Bases actualizadas a marzo de 2024

¿Qué es?

La Red Federal de Periodismo Judicial es un ámbito de aprendizaje y de producción de información. Mediante un trabajo colaborativo busca incrementar las capacidades de investigación colectiva de la agenda de la Justicia argentina. Actualmente la conforman periodistas e investigadores independientes de todo el país y la promueven FOPEA y ACIJ.

¿Cómo surgió y qué tipo de actividades desarrolla?

La Red se gestó en 2023 durante el desarrollo del taller presencial en la ciudad de Rosario (Santa Fe), [“Periodismo Judicial. Investigar en Red y con Datos”](#), que llevaron adelante la [Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia](#) (ACIJ), y el [Foro de Periodismo Argentino](#) (FOPEA) con el apoyo de la Embajada de Estados Unidos en la Argentina. Las y los becarios seleccionados para participar de esta capacitación fueron nuevamente convocados a ser parte de la primera investigación colaborativa de la Red titulada “Transparencia y acceso a la información pública en los poderes judiciales de la Argentina”. En los próximos meses el equipo tiene previsto presentar el segundo proyecto: una guía para la cobertura periodística de la Justicia Federal argentina.

¿Cómo se eligió el nombre?

Fue mediante una votación de las y los miembros fundadores, quienes eligieron entre varias opciones. El 42.1% eligió la denominación Red Federal de Periodismo Judicial y esta decisión se comunicó oficialmente el 22 de septiembre de 2023.

¿Quiénes somos?

El equipo de FOPEA y de ACIJ que lideró el Programa de Periodismo Judicial promovió la constitución de la Red. Integran ese grupo Irene Benito, Franco Gatti, Clara Inés Lucarella, Soledad De Marco, Juan Pablo Martínez y Ezequiel Nino. La directora ejecutiva de FOPEA, Amelia Corazza, y la co-directora de ACIJ, Celeste Fernández, supervisaron la ejecución del proyecto.

Las y los miembros fundadores de la Red (por orden alfabético): Stella Armesto, Oscar Bermeo, Naomi Calabrese, Leonardo Carrizo, Nicolás Cocca, Camila Grigera Naón, Florencia Ilbele, Bruno Martínez, Fátima Morales, Ivanna Myszkowski, Silvia Noviaskey, Yoana Araceli Núñez, Carla Paz, Mara Resio, Juan Manuel Salas, Diego Sánchez, Martín Soler, Nahuel Toledo, Iago Vieyra y Marlene Vallejos.

¿Cuáles son sus objetivos?

- a) Reflexionar acerca de los fundamentos y los desafíos del periodismo que mira el funcionamiento, los procesos y las decisiones del sistema judicial.
- b) Investigar los fenómenos judiciales con independencia y rigurosidad, poniendo el acento en sus dimensiones sistémicas y estructurales.
- c) Difundir herramientas de investigación entre estudiantes de periodismo, periodistas, investigadores/as y profesionales del derecho que deseen enfocarse en la temática judicial, con énfasis en el uso de datos.
- d) Divulgar los valores democráticos y las visiones de transparencia institucional y del Estado de derecho.
- e) Compartir experiencias y promover instancias de colaboración con diferentes actores, con apego a pautas éticas, democráticas y republicanas.

¿Cuáles son los requisitos para formar parte de la Red?

La Red está abierta a quienes compartan sus valores, metodologías y principios de trabajo, y se comprometan a cumplir el [Código Ética de FOPEA](#). Aquellas personas interesadas en sumarse a la Red podrán hacerlo a partir de la propuesta motivada de las y los miembros fundadores, y del equipo promotor de FOPEA y de ACIJ, que, además, harán convocatorias abiertas si lo consideran conveniente. Para integrar la red es necesario completar [este formulario](#).

¿Qué implica formar parte de la Red?

Gozar de los beneficios de pertenecer a una comunidad de profesionales de diferentes disciplinas dedicada a elevar los estándares del periodismo judicial, y a fortalecer la Justicia y el Estado de derecho. Las y los integrantes de la Red podrán proponer temas de investigación y de capacitación, y proyectos conjuntos. La participación en este colectivo no comporta la obligación de intervenir en las propuestas de trabajo que se formulen. Se podrá dejar de formar parte en cualquier momento o instancia mediante la comunicación a los integrantes del equipo promotor de FOPEA y de ACIJ.

¿Quiénes lideran la Red durante su primera fase de vida?

El liderazgo será compartido por FOPEA y por ACIJ hasta que el espacio se consolide y cuente con una modalidad de gobernanza. Sin embargo, cualquier integrante podrá tomar la iniciativa en cuanto a la propuesta de ideas y de cursos de acción, incluida la reglamentación e institucionalización de la Red. No podrá utilizarse la denominación sin el acuerdo de la mayoría de los miembros.

Publicaciones y proyectos de la Red Federal de Periodismo Judicial

- 1) [Investigaciones individuales en JusTA](#) (con la etiqueta JusTA en las provincias).
- 2) Informe “Transparencia y acceso a la información pública en los poderes judiciales de la Argentina” (disponible próximamente).

3) Guía para la cobertura periodística de la Justicia Federal Argentina (en desarrollo).

Consulta y contactos

Irene Benito // irene.benito@gmail.com

Clara Lucarella // clucarella@acij.org.ar

Franco Gatti // francogattider@gmail.com

Ezequiel Nino // enino@acij.org.ar